

SOBRE LA EXISTENCIA DE UNA FRICATIVA LABIODENTAL SONORA [v] EN EL ESPAÑOL CUBANO

EL SISTEMA consonántico del español moderno cuenta con dos fonemas bilabiales orales: el sonoro /b/ y el sordo /p/. Éste, realizado fonéticamente como bilabial oclusivo sordo [p], responde ortográficamente al grafema *p*. Aquél ofrece una situación más compleja, presentando dos variantes halladas en distribución complementaria: una oclusiva [b], que aparece en posición inicial de grupo fónico y después de consonante nasal, y otra fricativa [β], que se puede encontrar en cualquier otra posición fonética.¹ Se trata, pues, de dos alófonos combinatorios (uno oclusivo y otro fricativo) de un mismo fonema bilabial sonoro oral /b/.²

Desde el punto de vista gráfico, el fonema /b/ responde, indistintamente, a los grafemas *b* y *v*. La distinción entre estos dos, observada rigurosamente en el escrito, no se observa en la pronunciación. El grafema *v* representa, lo mismo que *b*, cualquiera de las dos variantes del fonema bilabial /b/, y no la labiodental fricativa sonora [v] que le corresponde en otros idiomas románicos. La [v] labiodental falta de la pronunciación española moderna.

Como es sabido, esta situación constituye el resultado de una evolución histórica del idioma. Hasta el siglo xvi, el castellano contaba con dos fonemas distintos: uno oclusivo y bilabial, correspondiendo a la *b* gráfica, otro fricativo y labiodental, correspondiendo a la *v* gráfica, escrita a veces *u*. Es muy probable.—según la afirmación de Rafael Lapesa— que en Castilla y otras regiones norteñas de la península (sobre todo en las lindantes con el País Vasco), la labiodental sonora tuviera ya una articulación fricativa bilabial.³

El hecho habrá sido favorecido, posiblemente, por la situación es-

¹ Véase T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*. Madrid, 1965, pp. 84-85; y Antonio Quilis y Joseph A. Fernández, *Curso de fonética y fonología españolas*. Madrid, 1968, pp. 75 y 79.

² Véase Bernard Pottier, *Introduction à l'étude de la philologie hispanique*. I. Ediciones Hispanoamericanas, París, 1965, p. 24.

³ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*. Madrid, 1955, pp. 144-145.

pecial que ofrecía en Castilla la Vieja el correlato sordo de la labiodental /v/, el fonema /f/. La alternancia [f] ~ [h], vigente en esta zona durante toda la Edad Media, hacía que el fonema /v/ quedase relativamente aislado: "al carecer /v/ de un correlato sordo exclusivamente labiodental [f] y oponerse a la alternancia [f] ~ [h], sobre su localización predominó como diferencial su calidad de fricativo, que lo oponía al oclusivo /b/".⁴

Por otra parte, parece que en la región cantábrica, vecina al territorio vascuence, el fonema /b/ desarrollaba ya dos variantes combinatorias: una oclusiva después de consonante o pausa, y otra fricativa tras vocal.

Resultó, pues, que en posición intervocálica los dos fonemas /v/ y /b/, ambos realizados como fricativa bilabial, "venían a confluir, y sin duda más tarde /v/ desarrolló, por analogía, también una variante fuerte".⁵

Esta confusión del castellano, presente también en el aragonés, se propagó del siglo xiv al xv a través del catalán, y constituyó "el fermento de la pérdida de [v] labiodental durante el siglo xvi en casi toda la península".⁶ La realización bilabial fricativa [b̥] del fonema /v/ vino a confundirse con la realización intervocálica del fonema bilabial /b/ —fricativa también—, llevando a la desfonologización de la oposición primitiva /b/ : /v/, oposición que se convirtió en la relación [b̥] : [b], contraste no distintivo entre alófonos combinatorios.⁷

Sin embargo, la antigua distinción entre *b* y *v* debe de haberse mantenido algún tiempo, al menos en ciertas regiones. Rafael Lapesa cita algunos testimonios de la época, los cuales hablaban de una articulación labiodental de la *v* en la pronunciación madrileña, sevillana y cacereña.⁸

En cambio, Aragón y Castilla la Vieja eran ya completamente confundidoras. En 1558, según la referencia del mismo investigador, Cristóbal de Villalón afirmaba que "ningún puro castellano sabe hazer diferencia".⁹

La situación de estas regiones se generalizó en toda la península,

⁴ Emilio Alarcos Llorach, *Fonología española*. Edición Gredos, Madrid, 1961, p. 250.

⁵ *Ibid.*, p. 250.

⁶ *Ibid.*, p. 250.

⁷ Véase E. Alarcos Llorach, *op. cit.*, p. 127.

⁸ Véase R. Lapesa, *op. cit.*, p. 239.

⁹ *Ibid.*, p. 239.

de modo que el español moderno sólo puede contar, entre las fricativas labiodentales, con la sorda *f*. La correspondiente sonora *v*, aunque recomendada, a partir del siglo XVIII, por la Academia Española¹⁰ (la cual, en los últimos tiempos, parece haber desistido de ese empeño),¹¹ no aparece en la pronunciación normal, salvo en el habla de “algunas personas demasiado influidas por prejuicios ortográficos o particularmente propensas a afectación” y en la de los españoles de origen valenciano o mallorquín o procedentes de algunas comarcas del Sur de Cataluña, los cuales manifiestan “la espontánea influencia fonética de su lengua regional”.¹²

La situación es casi idéntica en el español americano. La labiodental fricativa sorda falta de la pronunciación española de América, como de la peninsular, el grafema *v* presentando allí las mismas realizaciones fonéticas que el grafema *b*. Aunque, según el testimonio de D. L. Canfield, “hay vestigios de fricativa labiodental [v] en el sur de Arizona y norte de México, no existe en América lugar donde haya distinción fonémica, salvo en el habla amanerada”.¹³

Por eso nos llamó mucho la atención la frecuente aparición de la labiodental sonora [v] durante una encuesta lingüística que hicimos en el año 1964 entre algunos jóvenes cubanos que estudiaban, en aquel período, en Bucarest. (Los principales resultados de la encuesta están presentados en nuestro libro *El español en Cuba —Observaciones fonéticas y fonológicas*, Sociedad Rumana de Lingüística Románica, Bucarest, 1968; pero, a la fecha de preparación del trabajo, no pudimos detenernos en el estudio del fenómeno mencionado, al que seguimos investigando ulteriormente, a base de las grabaciones hechas durante la encuesta).

El sonido en discusión, la labiodental sonora [v], aparecía en el habla de todos los sujetos interrogados.¹⁴ Lo encontramos correspondiendo generalmente a la *v* ortográfica, lo que indicaría el intento —artifi-

¹⁰ Véase Ramón Menéndez Pidal, *Manual de gramática histórica española*. Espasa-Calpe, Madrid, 1966, p. 98.

¹¹ Cf. T. Navarro Tomás, *op. cit.*, p. 91.

¹² *Ibid.*, p. 92.

¹³ Delos Lincoln Canfield, *La pronunciación del español en América (Ensayo histórico-descriptivo)*. Bogotá, 1962, p. 69.

¹⁴ La aparición de la [v] en el español cubano ha sido observada también por el investigador checo Lubomir Bartoš (“Apuntes sobre la realización del fonema [B] en el español”, en *Etudes Romanes de Brno*. Universidad J. E. Purkyně, Brno 1966, pp. 93-100.

cial y afectado— de mantener la distinción entre la *b* y la *v* gráficas. Es el mismo fenómeno que aparece en otras regiones de la América hispanohablante. Luis Flórez, por ejemplo, lo atestigua en el caso del español colombiano, considerándolo fenómeno de afectación surgido “como reacción ante los frecuentes vulgarismos”¹⁵ del habla colombiana, y Bertil Malmberg en el caso del español argentino, donde la [v] aparece también como intento de “corrección” en la pronunciación de la gente instruida de Buenos Aires, la confusión entre *b* y *v* siendo considerada allí característica de la pronunciación popular, de la así llamada “lengua gauchésca”.¹⁶

En Cuba, el fenómeno, que podría tener la misma explicación, adquiere una gran extensión. Lo registramos durante nuestra encuesta, en la pronunciación de todos los sujetos interrogados, es verdad que no con igual frecuencia, aunque todos fuesen estudiantes, es decir personas de igual cultura. Pero además registramos también la [v] como realización de la *b* gráfica ([re^hvala] ‘resbala’, [se vaila] ‘se baila’, [eh va^htã^{nte}] ‘es bastante’), al lado de las dos variantes bilabiales —fricativa y oclusiva— del fonema /b/. El hecho prueba que el inicial intento de restablecer la antigua distinción entre *b* y *v* —si admitimos que de esto se trata—, intento que constituye en el español moderno un fenómeno de ultracorrección, llevó a una situación de confusión general, permitida y favorecida, acaso, por la debilidad de la norma en dicha área lingüística.

Esta confusión es aumentada por la situación de las dos variantes bilabiales, [b] y [b̥], del fonema /b/, las cuales se encuentran, en el español peninsular, en distribución complementaria. En Cuba, dichas realizaciones pierden su valor de variantes combinatorias, convirtiéndose en *variantes libres*. Las encontramos, indistintamente, en cualquier posición y en cualquier contorno fónico.

El fenómeno aparece también en el español peninsular,¹⁷ pero con una restricción: en posición postnasal la variante oclusiva es obligatoria. En las demás condiciones, la utilización libre de las dos variantes es plenamente posible: la elección de una u otra es, en realidad, mera “cuestión de énfasis o de fuerza articulatoria, siendo la oclusiva la forma

¹⁵ Luis Flórez, “El español hablado en Colombia y su atlas lingüístico”, en *Presente y futuro de la lengua española*, vol. I. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1964, p. 6.

¹⁶ Bertil Malmberg, *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*. Lund, 1950, pp. 60-62.

¹⁷ Véase T. Navarro Tomás, *op. cit.*, p. 85.

más energética y la fricativa la variante más débil del fonema [...] A este respecto el uso es, *grosso modo*, el mismo en todas las hablas y dialectos españoles, sean europeos o americanos".¹⁸

En el habla cubana encontramos la [b̥] también en posición postnasal, y con bastante frecuencia: [ĩ^mbita^ɗos] 'invitados', [sõ^m ði^βjẽⁿdaⁿ] 'son viviendas' (debemos precisar que en tales casos la articulación de la nasal es muy débil, casi imperceptible, la nasalidad habiéndose transmitido a la vocal precedente). La encontramos también en posición inicial absoluta después de pausa ([b̥amoh] 'vamos', [b̥weno] 'bueno').

El hecho ha sido registrado, en idénticas condiciones, por Bertil Malmberg en el español de Buenos Aires.¹⁹

El fenómeno contrario —la aparición de la variante oclusiva en las condiciones de realización de la fricativa— es también muy frecuente en el español cubano. Hallamos la [b] en posición intervocálica ([uba] 'uva', al lado de [ubas] y [uwas]; [la baka] 'la vaca') o precedida de consonante no nasal (a^{ro} blãⁿko] 'arroz blanco' [selbátiko] 'selvático' [arbol] 'árbol').

D. L. Canfield habla de la realización oclusiva de /b/, /d/ y /g/ situadas tras los fonemas /l/, /r/, /s/, /y/, /u/ en el español de El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Colombia. En dichas zonas estas variantes se registran como alófonos combinatorios, rara vez libres. "En las costas de Colombia —precisa D. L. Canfield a continuación— hay tendencia hacia la fricación normal en el habla rápida. En Bolivia y en la sierra ecuatoriana permanecen oclusivas tras /s/".²⁰

Como variantes libres aparecen en Guatemala, Costa Rica y Bolivia.²¹

La realización oclusiva del fonema /b/ en posición intervocálica se puede oír también, según el testimonio de Rodolfo Oroz, en el habla popular de Chiloé (Chile).²²

La labiodental [v] se encuentra, en la pronunciación cubana, al lado de la bilabial oclusiva [b] y la bilabial fricativa [β], en todos los

¹⁸ Bertil Malmberg, "Oclusión y fricación en el sistema consonántico español", en *Estudios de fonética hispánica*. Madrid, 1965, pp. 51-52.

¹⁹ B. Malmberg, *Études sur la phonétique de l'espagnol parlé en Argentine*. Lund, 1950; p. 60.

²⁰ D. L. Canfield, *op. cit.*, pp. 77-78. Véase también, con respecto a la aparición de dicho fenómeno en el español colombiano, Luis Flórez, *op. cit.*, p. 5.

²¹ D. L. Canfield, *op. cit.*, p. 77.

²² Rodolfo Oroz, "El español en Chile" en *Presente y futuro de la lengua española*, vol. I. Madrid, 1964, p. 95.

contornos fónicos, respondiendo tanto al grafema *v* (en la mayoría de los casos) como al grafema *b* (con menor frecuencia). La registramos tanto en posición intervocálica ([universidá] ‘universidad’ [tu vaıla^{ste}] ‘tu bailaste’) o después de consonante no nasal ([servir] ‘servir’, [al ver, ‘al ver’, [pwe^h vaılãⁿ] ‘pues bailan’), como también después de nasal ([ĩⁿvitados] ‘invitados’, [ũⁿ verde] ‘un verde’), o en posición inicial absoluta ([vweno] ‘bueno’, [voi] ‘voy’, [vãⁿ] ‘van’).

Podemos hablar, por consiguiente, en el caso del español cubano, de la existencia de un fonema *labial, sonoro, oral* /b/, que conoce tres realizaciones fonéticas, una *bilabial oclusiva* [b], otra *bilabial fricativa* [β] y la tercera *labiodental fricativa* [v], realizaciones que actúan como alófonos libres y responden a los grafemas *b* y *v*.

CRISTINA ISBĂȘESCU

Universidad de Bucarest

o